

90058



28 DIC

90658

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por 20 años a favor
de

D. Ricardo Alonso Thomas, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Varsovia, 30

p o r :

"PORTARROLLOS MURAL PARA PAPEL HIGIENICO"

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un portarrollos mural para papel higiénico.

El presente modelo de utilidad es un portarrollos para papel higiénico cuya característica principal consiste en que su base y laterales están constituidos por una sola pieza de chapa metálica troquelada de manera que mediante cortes adecuados se obtiene los citados laterales soporte del portarrollos.

La constitución de la base y laterales permite obtener una economía de materiales importante y reducir notablemente el peso.

Además de la mencionada característica, existe otra también de importancia, consistente en una tapa articulada en la citada base, que presionada por un resorte aplica su borde continuamente contra el rollo de papel, permitiendo el corte de este con suma facilidad.

La ligereza y disposición de las piezas que componen este nuevo portarrollos de papel higiénico lo hacen muy superior a todos los conocidos en la actualidad, los cuales adolecen del común defecto de ser muy pesados y grandes, así como por ser excesivamente frágiles al estar fabricados generalmente de loza.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carác-



ter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

- 35.- Fig. 1ª, vista lateral del portarrollos.
- Fig. 2ª, sección transversal.
- Fig. 3ª, vista en planta con la tapa levantada.
- Fig. 4ª, vista por la cara posterior de la base.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- 40.- (1).-Base.
- (2).-Laterales.
- (3).-Eje del rodillo.
- (4).-Rodillo.
- (5).-Rollo de papel higiénico.
- 45.- (6).-Tapa.
- (7).-Eje de la articulación de la tapa.
- (8).-Pestaña de apoyo del resorte.
- (9).-Resorte.
- (10).-Abertura para paso del resorte.
- 50.- (11).-Orificios para paso de los tornillos de fijación.

Como se muestran en las figuras del adjunto gráfico, la base (1) y laterales (2) están formados por una sola pieza troqueada y cortada de manera que en la superficie plana central de la parte (1) se corta el perímetro superior y lateral de las partes (2) doblándolas después hacia afuera hasta colocar a éstas en posición perpendicular respecto a la base.

Los laterales (2) presentan un orificio donde se aloja el eje (3) del rodillo (4) que soporta al rollo de papel higiénico (5). El recambio de papel higiénico se realiza con suma facilidad separando ligeramente los laterales (2) para permitir la salida y entrada del rodillo. Estos laterales vuelven a su posición normal por efecto de la elasticidad de la chapa metálica.

En otro orificio de los laterales se acopla el eje (7) que

65.- sirve de articulación a la tapa (6), la cual presenta un volteado para acoplarse a dicho eje.

La tapa (6) es empujada siempre hacia abajo por efecto del resorte (9), el cual engancha con una doblez extrema en la pestaña (8) situada en el centro del eje de articulación

70.- y se aloja en la ranura (10) después de una doblez, apoyándose en la cara posterior de la base.

La pieza (6) tapa la parte superior del portarrollos apoyándose en el rollo de papel (5). El borde de la tapa (6) permite realizar el corte del papel con suma facilidad.

75.- Por último, los orificios (11) permiten el paso de tornillos para la fijación del conjunto contra la pared.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

80.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "PORTARROLLOS RURAL PARA PAPEL HIGIENICO" que se caracteriza por estar constituido por una pieza de chapa metálica conformada por troquelado de manera que se forma una base rectangular con los bordes volteados para apoyo en el muro o pared, cuya base presenta unos laterales en forma de triángulo rectángulo con la hipotenusa curvilínea, formados por corte de la mencionada base y doblado hasta situarlos en posición perpendicular con ésta, cuyos laterales presentan unos orificios para alojamiento de los extremos del eje del rodillo portarrollos, permitiendo la elasticidad de la chapa metálica, la separación de ambos laterales para montar y des-

85.-

90.-

90658

28 Dic



- 95.- montar el rodillo cuando se desea repener el rollo de papel.
- 2ª).- "PORTAROLLOS MURAL PARA PAPEL HIGIENICO" que se caracteriza por una tapa de forma ligeramente curvada que se articula en forma de bisagra sobre un eje fijado por medio de orificios situados en el arranque del lado curvilíneo de los laterales, constituidos según la anterior reivindicación, cuya tapa es acoplada a un resorte en forma de horquilla que se apoya en la cara posterior de la base, pasando a través de ésta por una ranura existente al efecto y engancha por medio de una dobléz extrema en una dobléz de la tapa situada en la parte central de la articulación de ésta, de manera que el borde de dicha tapa presiona continuamente sobre el rollo de papel higiénico, frenándole y permitiendo el corte del papel desenrollado.
- 100.-
- 105.-

3ª).- "PORTAROLLOS MURAL PARA PAPEL HIGIENICO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento doce líneas, incluídas éstas.

Madrid, 28 de Diciembre de 1.961.-

90658

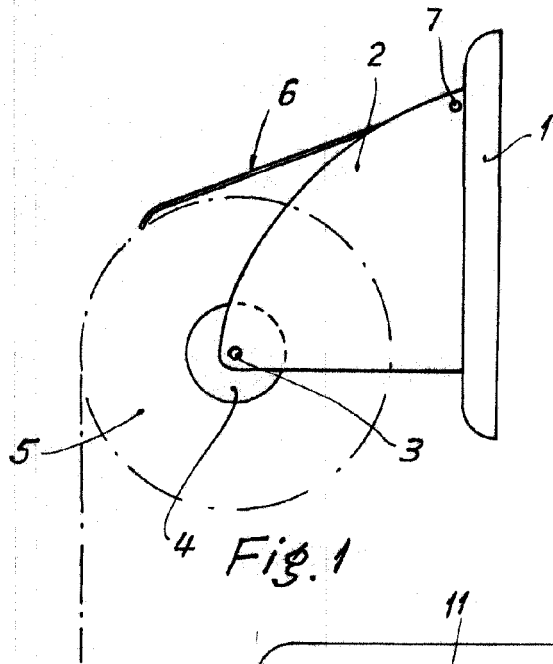


Fig. 1

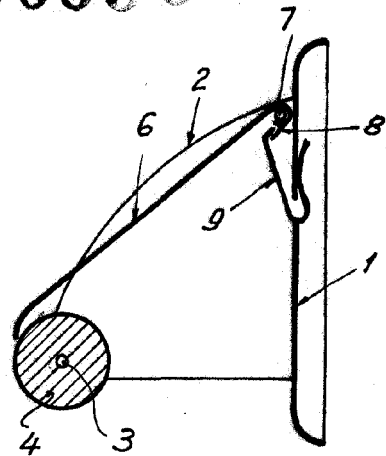


Fig. 2

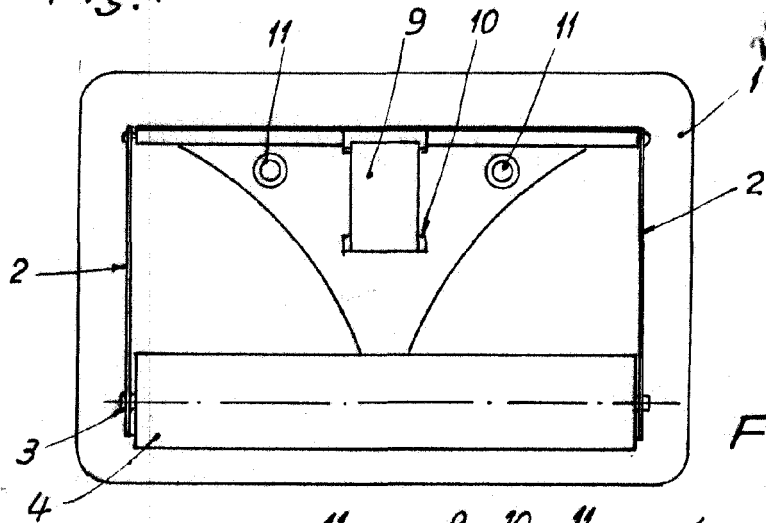


Fig. 3

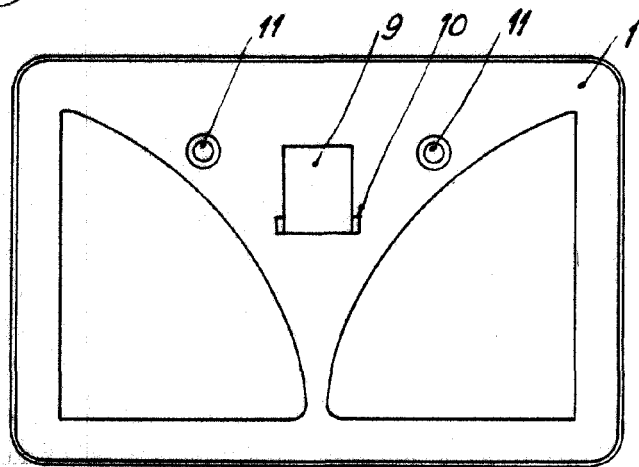


Fig. 4

Madrid, 28 de Diciembre de 1961

Escala variable

REPUBLICA ESPAÑOLA
S. E. 13